

Manual de Organización

Dirección de Cultura



INDICE

1	Introducción.....	3
2	Marco Jurídico.....	3
	2.1 Nivel Federal	
	2.2 Nivel Estatal	
	2.3 Nivel Municipal	
3	Visión y Misión.....	4
	3.1 Visión	
	3.2 Misión	
4	Objetivo.....	4
	4.1 Metas	
5	Organigrama.....	5



1 Introducción

La Dirección de Cultura, es una institución abierta y accesible al público y que se encarga de generar de manera permanente, procesos de desarrollo cultural concertados entre la comunidad y destinado a la preservación, transmisión y fomento de muestras artísticas y culturales propias de la comunidad. Es un lugar destinado para que una comunidad desarrolle actividades que promueven la cultura entre sus habitantes

El manual de organización de la Dirección de Cultura define los niveles de responsabilidad, vías de comunicación y procedimientos para el cumplimiento de las responsabilidades asignadas de esta unidad administrativa, con fundamentos a su normativa aplicable. Por lo que esta herramienta administrativa es un documento dinámico, revisable y sujeto a actualización cada vez que se susciten cambios en la estructura normativa.

El documento se integra por la información básica relativa al marco jurídico administrativo, la visión, misión, objetivo, facultades, estructura orgánica de la unidad administrativa, descripción de puestos, contribuyendo a orientar y a la inducción del personal de nuevo ingreso del H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco.

2 Marco Jurídico

2.1 Nivel Federal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Ultima Reforma 24 de _Febrero del 2017), Artículo 6 y 115.



2.2 Nivel Estatal

Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca (Ultima Reforma 31 de Diciembre de 2016)

2.3 Nivel Municipal

Bando de Policía y Buen Gobierno, Art.5 Fracc. XIII y Art. 45 Fracc. XLV

3 Visión y Misión

3.1 Visión

Ser un equipo profesional organizado y eficiente, capaz de garantizar que nuestras expresiones culturales sean competitivas a nivel estatal, regional, nacional e internacional.

3.2 Misión

Preservar, promover y difundir la cultura, fomentar la interlocución con los artistas y exponentes de la creatividad, en un espacio de respeto a la libertad e inclusión de ideas, que nos permita acercar su producción cultural a todos los segmentos sociales de la población.



4 Objetivo

Impulsar las artes y Cultura

Impulsar el conocimiento sobre el patrimonio, arte y cultura local

Fomentar la participación social y el turismo cultural

Consolidar la participación social en las actividades culturales

Priorizar las casas de cultura como instituciones educativas mediante las artes

Desarrollar la infraestructura de las casas de cultura

Generar e impulsar la difusión de las artes en las nuevas generaciones a nivel profesional.

4.1 Metas

Contribuir a la articulación de los esfuerzos del gobierno municipal, estatal federal y de la Sociedad a favor del desarrollo cultural de Huatulco, para rescatar, preservar, salvaguardar y difundir el patrimonio histórico y cultural del municipio, promoviendo las diversas formas y manifestaciones culturales de los habitantes

Apoyar y fortalecer las expresiones que promuevan el desarrollo, enriquezcan el patrimonio, los valores, hábitos, actitudes e intereses que contribuyan a consolidar la identidad cultural de los habitantes de Huatulco.



5 Organigrama

Lic. José Hernández Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional
Del Municipio de Santa María Huatulco,
Oaxaca.
Titular del Sujeto Obligado,
H. Ayuntamiento de Santa María
Huatulco,
Oaxaca.

Mtro. Humberto Gil García
Regidor de Educación y Cultura
Del H. Ayuntamiento de Santa María
Huatulco,
Oaxaca.

Profra: Magdalena Gabriel Arista
Directora de Cultura
Del H. Ayuntamiento de Santa María
Huatulco,
Oaxaca.



